

4394

Guayaquil, noviembre 15 de 2019

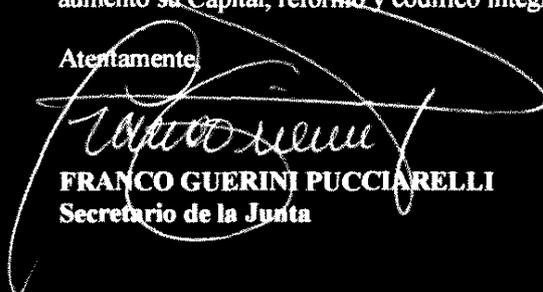
Ingeniero
JOSE GUERINI PUCCIARELLI
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía CINTAS TEXTILES S.A. en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo como PRESIDENTE de esta compañía por el lapso de DOS AÑOS, en reemplazo de la señora Maria Nazarena Angela Guerini Pucciarelli. En el ejercicio de su cargo le corresponde, además de las facultades establecidas en Artículo Cuadragésimo Segundo del Estatuto Social, el ejercer conjuntamente con el Gerente General la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

CINTAS TEXTILES S.A. se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Segundo del cantón Guayaquil, Dr. Jorge Jara Grau, el 3 de Febrero de 1966, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 18 de Marzo del mismo año. Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 5 de marzo de 2007 e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de Noviembre de ese mismo año, la compañía aumentó su Capital, reformó y codificó íntegramente el Estatuto Social.

Atentamente,

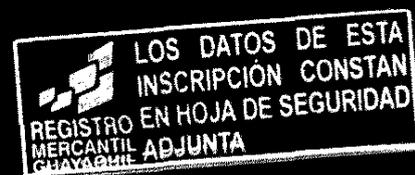


FRANCO GUERINI PUCCIARELLI
Secretario de la Junta

Acepto el cargo de PRESIDENTE de CINTAS TEXTILES S.A. para el cual he sido designado. En Guayaquil, a los 15 días del mes de noviembre de 2019.



JOSE GUERINI PUCCIARELLI
CC: 1703981645



 **ESPACIO EN
BLANCO**

 **ESPACIO EN
BLANCO**

UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA
LIBRARY



NUMERO DE REPERTORIO:59.536
FECHA DE REPERTORIO:11/dic/2019
HORA DE REPERTORIO:15:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Diciembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CINTAS TEXTILES S.A.**, a favor de **JOSE GUERINI PUCCIARELLI**, de fojas **66.946 a 66.949**, Libro Sujetos Mercantiles número **9.065**.

ORDEN: 59536



Guayaquil, 23 de diciembre de 2019

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0151940

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

